

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII {

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, FEBRERO 9 DE 1912

El Prefecto y el Ayuntamiento

Desde hace algunos años, la primera autoridad política ha asumido en este departamento la dirección de las principales obras públicas, ya se trate de la construcción y reparación de edificios fiscales, ya de la mejoría y arreglo de calles y avenidas ó en fin, de toda clase de trabajos que, en realidad, corresponden, unos á la Dirección General de ese ramo y otros al Concejo Municipal.

Muchas personas consideran que ese es el objeto más importante de las labores prefecturales. La prensa, al aplaudir la obra de cada uno de esos altos funcionarios, presenta como testigos de ella, los edificios construidos y las calles abiertas ó mejoradas mediante su directa intervención.

Esa atribución de la Prefectura no existe, sin embargo, entre las numerosas que determina la ley de organización política, pues según el espíritu y el texto de esa disposición, la primera autoridad departamental tiene otro género de obligaciones, que se relacionan con el Gobierno de la circunscripción correspondiente, como la dirección de la hacienda, el mantenimiento del orden público, la vigilancia de la policía, el cuidado de la corrección y punta en el sufragio electoral y muchas otras entre las cuales tienen grande importancia la de entender en las solicitudes de adjudicación de minas y las anexas á su carácter de comunidades generales.

Es probable que esa práctica á que nos hemos referido anteriormente, haya inducido al actual Prefecto señor Zalles á proponer al Ayuntamiento hacerse cargo de determinadas obras que incumben exclusivamente á esa corporación, mediante la entrega de los fondos destinados al efecto.

No comprendemos hasta qué punto podría otorgarse tal delegación, y el simple acto de proponerla, nos parece contrario á la índole misma de nuestra organización administrativa.

La proposición emanada del Prefecto, que carece de facultades oficiales para la realización de las obras á que se refiere, pudo provenir con la misma lógica, de cualquier otro funcionario público, el Administrador de Correos, por ejemplo, ó el Rector de la Universidad.

Si el Prefecto del departamento desea tomar á su cargo la limpieza de la ciudad y el cuidado de los paseos públicos y pide al Ayuntamiento la sede para el efecto las facultades de que dispone y los recursos con que cuenta no podrá el Director de Telégrafos verificarse, proponer algún día al Jefe de Estado Mayor, la ceda la dirección de una parte del ejército y le facilite los elementos pecuniarios correspondientes?

Cualquier funcionario o corporación podrían en tal caso, delegar sus facultades en otros, formándose así un espantoso laberinto de atribuciones y responsabilidades que á la larga sería difícil deslinde.

Cada pieza del mecanismo administrativo tiene su función propia y sería insensato proponer que las ruedas reemplazan á los eje ó vice versa ó que las ruedas mismas se reemplazan las unas á las otras, ya que semejantes irregularidades detendrían su correcto funcionamiento.

Si examinásemos las leyes relativas al asunto que nos ocupa, encontrariamos que tanto las confieren á las municipalidades las funciones que la Prefectura desea ejercer. La constitución misma coloca entre las atribuciones de los ayuntamientos: "Promover y vigilar la construcción de las

obras públicas de su distrito" y por otra parte: "Establecer la policía de salubridad, comodidad, ornato y recreo".

Verdad es que tales disposiciones no han pasado inadvertidas por el criterio prefectural, puesto que ha dirigido á la Municipalidad la proposición correspondiente; pero en todo caso, no creemos de la incumbencia de corporación ni funcionalidad alguno el ceder sus facultades legales, ni siquiera en nombre del mejor servicio público.

Si la Municipalidad propusiera á la Prefectura le ceda la facultad de adjudicar pertenencias mineras, por ejemplo, nos opondríamos á semejante acto, empleando los mismos razones.

El Concejo Municipal ha aprobado, en principio, la idea del Prefecto. Entendemos que reflecionando mejor al tratar los detalles del asunto, preferiría modificar su primitiva determinación.

Si se tratará simplemente de juzgar la manera como el actual Prefecto ha usado de las facultades que le fueran conferidas, estamos ciertos del parecer unánime que darían todos, dentro y fuera del Concejo, en favor de ese digno funcionario. Pero se trata de algo más que un acto de mera confianza personal. A la adopción de la medida que se proyecta, se oponen graves consideraciones de orden y de concepción administrativa.

### Crónica de la guerra de Trípoli

#### La ocupación de Tagiura

##### Siguiendo á las tropas en el avance

TODO EL OASIS ORIENTAL EN PODER DE LOS ITALIANOS

##### Sumisión de los árabes de Elgai

Trípoli, diciembre 13.

Hoys seis batallones han completado la operación iniciada el dia 10 en el oasis, penetrando hasta la playa de Argub; y la bandera italiana, custodiada por tres batallones, flama sobre la punta de Tagiura.

A las seis, tres batallones del regimiento 93 de infantería dejaban las trincheras sobre el camino de Sub-el-Gema con una compañía de ingenieros y una sección de artillería de montaña, avanzando rápidamente hasta el lago de Mellaba, donde concluye el oasis de Sabel y empieza el de Tagiura.

Entre tanto, tres batallones de bersaglieri, con un escuadrón de caballería, habiendo salido de Ainzara al amanecer, alcanzaban el oasis de Tagiura por la parte del desierto; la caballería, en el extremo derecho, envolvía por el oriente los grandes bañados de Tagiura de modo de aislar completamente el oasis.

La infantería estaba á las órdenes del coronel Binna, del regimiento 93, y los bersaglieri al mando del coronel Fara; la operación era dirigida por el general De Chaurand.

##### MARAVILLOSO PAISAJE

A las ocho, los batallones que venían de Menscia habían pasado más allá de la laguna de Mellaba.

El oasis, aunque desierto, silencioso, desolado, tenía, en el esplendor de la mañana divina, aspecto casi de alegría: parecía todo un inmenso jardín; casi no reconocíamos los lugares que habíamos visto bajo la melancólica gris de la lluvia.

A cada claro del camino eran voces de admiración las que se elevaban de las hileras en marcha: hasta los soldados sentían la belleza, la poesía infinita del paisaje tan sorprendente, variado, lleno de flores, plétorio de gorjeos de avecillas y palpitante de vuelos.

Los caminos se internaban en la sombra de la arboleda; se inclinaban sobre nuestras cabezas ramas rebosantes de naranjas maduras. Entre la soberbia columnata de las pal-

meras, la hierba nueva se extendía en alfombras de esmeralda que parecían resplandecer al sol.

Una vanguardia se adelantaba extendida en guerrilla al través de los campos, sin encontrar enemigos. Solamente aparecían una docena de miserables de los que fueron vistos en el último reconocimiento, y respetados porque la miseria extrema llega á ser un triste privilegio en la guerra.

Los cosos seguían vacíos, y por las puertas derribadas se veía el siniestro desorden hecho en el registro, cuyo resultado era casi por todas partes evidente, pues lo proclaimaban las cajas de cartuchos esparcidas por el camino.

Con sus casas blancas encendidas por el sol, Am-Russ parecía restaurada, cicatrizada.

La dejamos á la izquierda, mientras un pelotón del 18 viene de las trincheras reuniendo una docena de habitantes hebreos para servir de enterradores. Hay aun cadáveres por sepultar, despojos de cruentas jornadas lejanas. El extraño grupito indígena sigue á los soldados alegremente, prodigando saludos, y desaparece entre el follaje hacia un pozo siemprev.

EL MERCADO DEL VIERNES  
Suk—el—Gema, ó sea el mercado del viernes, fué el cuartel general turco; hay allí casamatas clavadas en el suelo, trincheras profundas y en un pequeño edificio casi europeo que servía de cuartel, los pisos están cubiertos de papeles administrativos; un gran tabar ha quedado olvidado en un rincón.

Un mendigo árabe se ha instalado en la residencia del comando turco; acuchillado en el suelo, remienda su baracán ráido.

Atravesamos Ben—Teil, pasando por delante de innumerables mezquitas blancas en cuyos pórticos apercibimos aliñadas las vasijas de las abluciones.

El oasis ralea; en los caminos más anchos y rectos se alargan las columnas en marcha con un confuso séquito de mulas y de convoyes que negra á lo lejos.

Sos árabes aparecen cerca de Khoeifa.

No los habíamos apercibido de lejos, porque estaban acurrucados junto á una maleza, son seis hombres aptos. Al ver á los soldados se ponen de pie, formados en fila, y saludan militarmente. ¿Quién sabe cuántos tiros habrán disparado contra los nuestros! Su postura es demasiado veterana para no revelar una larga actuación en tropas regulares; su salud es turca; pero su rostro es impenetrable, la mirada baja y humilde.

—¿Dónde están los fusiles de ustedes?—pregunta un interlocutor.

Los interpelados hacen un gesto de negativa, como para decir.

—Los fusiles? Nosotros no sabemos ni siquiera qué es eso.

El paisaje cambia de impresión.

El esplendor del oasis pierde su colorido en la melancolía de los prados desnudos: estos son los corrillos del Mellaba, que parece hoy un trozo de cielo sereno encuadrado en un festón de juncos, constelado de iris minúsculos.

Llega fresco el hálito del mar cercano. Saliendo del follaje de los jardines, entre los bosques de palmeras, en este derroche de azul y de luz, se experimenta una sensación de reposo y de dulcedumbre.

En la cúpula de un Marabut blanco ondea una bandera sagrada; es el pueblo de Tiur. Comienza el oasis de Tagiura. Se distiende á la derecha, confuso, azul, el oasis de Goz—el—Kelman, que hace como de istmo.

LEÑA RAJADA — Se ofrece en la calle Recoleta N° 53, á razon de 3.40 quinalt, haciendo rebajas al por mayor.

La Paz, viernes 9 de febrero de 1912

{ N° 3,415

### Pío X y los fotógrafos

#### Error judicial

44 AÑOS DE PRESIDIO

Roma, enero de 1911.  
En estos últimos días, el Papa, relativamente repuesto de sus recientes indisposiciones, ha consentido en mandarse hacer nuevos retratos al óleo y fotografías.

El afamado pintor húngaro Lippay está ahora dedicando: se a hacerle tres retratos más, por cuenta del emperador de Austria, de la Nunciatura de Viena.

Para estos retratos, Pío X ha posado especialmente.

Para estos retratos, Pío X ha posado ya cuatro veces; por tanto, como los rasgos de su característica fisionómica han quedado ya fijados en el lienzo, ahora le substituye en las "pose" un empleado del Vaticano que se parece á él de un modo asombroso, particularmente cuando lleva puestos los trajes de Su Santidad.

Mientras tanto el Pontífice también ha permitido varios fotógrafos que le retraten en su propio salón. Estos fotógrafos privilegiados, después de hechos los retratos, les regalan cada uno de ellos 300 ejemplares, lujo samente tirados, al Papa, ofreciendo además una cuantiosa cantidad para el dinero de San Pedro; pero luego venden los retratos del Pontífice por decenas de miles y á un precio nada barato.

Un periodista que ha tenido ocasión de hojear el balance de uno de estos fotógrafos, cuenta q' sobre unos ingresos anuales de 60,000 liras había 20,000 sólo producidas por la venta de retratos del Pontífice. Por otra parte, Pío X, para favorecer aun más á los fotógrafos, les entrega una bendición escrita de su puño y letra, que estos últimos, á su vez, fotografián al pie de cada retrato de su Santidad.

Algunos hábiles industriales

hubieron de hacer gestiones

para conseguir también la autorización para sacar cinematografías de las ceremonias religiosas en que tomase parte el Papa; pero éste, antes de contestar á esa petición, consultó el caso con la congregación de los Ritos, la cual aconsejó rechazarla. Y así lo hizo él en efecto.

La misma congregación ha condenado también el fonógrafo y el gramófono. León XIII pronunció una vez un sermón ante un gramófono y hubo de arrepentirse amargamente de ello, por diferentes razones. Desde aquella vez, ningún gramófono, ni fonógrafo quedó ya admitido en el Vaticano, y Pío X siente hacia esas máquinas una antipatía invencible.

Algunos hábiles industriales

hubieron de hacer gestiones

para conseguir también la autorización para sacar cinematografías de las ceremonias religiosas en que tomase parte el Papa; pero éste, antes de contestar á esa petición, consultó el caso con la congregación de los Ritos, la cual aconsejó rechazarla. Y así lo hizo él en efecto.

La misma congregación ha condenado también el fonógrafo y el gramófono. León XIII pronunció una vez un sermón ante un gramófono y hubo de arrepentirse amargamente de ello, por diferentes razones. Desde aquella vez, ningún gramófono, ni fonógrafo quedó ya admitido en el Vaticano, y Pío X siente hacia esas máquinas una antipatía invencible.

Algunos hábiles industriales

hubieron de hacer gestiones

para conseguir también la autorización para sacar cinematografías de las ceremonias religiosas en que tomase parte el Papa; pero éste, antes de contestar á esa petición, consultó el caso con la congregación de los Ritos, la cual aconsejó rechazarla. Y así lo hizo él en efecto.

La misma congregación ha condenado también el fonógrafo y el gramófono. León XIII pronunció una vez un sermón ante un gramófono y hubo de arrepentirse amargamente de ello, por diferentes razones. Desde aquella vez, ningún gramófono, ni fonógrafo quedó ya admitido en el Vaticano, y Pío X siente hacia esas máquinas una antipatía invencible.

Algunos hábiles industriales

hubieron de hacer gestiones

para conseguir también la autorización para sacar cinematografías de las ceremonias religiosas en que tomase parte el Papa; pero éste, antes de contestar á esa petición, consultó el caso con la congregación de los Ritos, la cual aconsejó rechazarla. Y así lo hizo él en efecto.

A todo esto, Russo Silvestri, hallándose mortalmente enfermo, confesó unas horas antes de fallecer que el asesino de la desventurada Peppina había sido él. Y gracias á esa tardía, pero aun útil confesión, quedó reconocida la culpabilidad del pobre Giusti, que ayer, finalmente, pudo recobrar su libertad. Lástima que para hacer uso de ella le quedan ya tan pocos años de vida!

### Habla Melgarrejo

Señor Director de «EL COMERCIO DE BOLIVIA»

Me permito dirigirle estas líneas con motivo del folleto publicado en el N° 850 de "El Tiempo" de hoy, é indignado por la audacia con que se oten de á un pueblo independiente, con crítica falsa, desvirtuando hechos históricamente comprobados, denigrando hombres públicos conocidos universalmente y tratando de presentar á Bolivia como á un país desorganizado y salvaje,

para estos retratos, Pío X ha posado ya cuatro veces; por tanto, como los rasgos de su característica fisionómica han quedado ya fijados en el lienzo, ahora le substituye en las "pose" un empleado del Vaticano que se parece á él de un modo asombroso, particularmente cuando lleva puestos los trajes de Su Santidad. Mientras tanto el Pontífice también ha permitido varios fotógrafos que le retraten en su propio salón. Estos fotógrafos privilegiados, después de hechos los retratos, les regalan cada uno de ellos 300 ejemplares, lujo samente tirados, al Papa, ofreciendo además una cuantiosa cantidad para el dinero de San Pedro; pero luego venden los retratos del Pontífice por decenas de miles y á un precio nada barato.

Un periodista que ha tenido ocasión de hojear el balance de uno de estos fotógrafos, cuenta q' sobre unos ingresos anuales de 60,000 liras había 20,000 sólo producidas por la venta de retratos del Pontífice. Por otra parte, Pío X, para favorecer aun más á los fotógrafos, les entrega una bendición escrita de su puño y letra, que estos últimos, á su vez, fotografián al pie de cada retrato de su Santidad.

Probablemente el notable espíritu pírista ha hecho un estudio profundo de nuestra historia, y desvirtuando las glorias adquiridas por la emancipación americana. ¿Acaso el espíritu de Melgarrejo ha olvidado que el Alto Perú ha nacido la Libertad sudamericana? Es posible concebir que un pueblo que derrama torrentes de sangre, ejemplarizando á sus vecinos, por su independencia.... es una horda de indios salvajes?

Si el 79 fueron fáciles las conquistas, aprovechando las divisiones internas de la nación, sustentadas por la política preparativa de los revolucionarios del Pacífico, hoy han cambiado las condiciones y con la experiencia adquirida en el chantaje, el pueblo boliviano hará recuerdo de los colonizadores que ha olvidado el espíritu de Melgarrejo.

Teniendo seguridad de no ser escritor boliviano el que sirve de medium al espíritu evocado, preguntó á los señores redactores del ilustrado periódico ¿cuál es la labor que se hace al país publicando ese espíritu malicioso en que desaparecen sus hombres públicos, sus instituciones, su organización social y las glorias inmorables de su historia?

Es una lástima que en la rectificación que hacen anuncian no estar "conformes con algunas ideas" del autor de la publicación, no haya la energía que se requiere para conservar y defender la dignidad nacional.

De usted atento servidor — Mariano Torrelio B.

### Breves apuntes sobre los Yungas de Inquisivi

#### La Poda

Me propongo llamar hoy la atención de mis amigos yunguies sobre la poda, práctica que es absolutamente desconocida en esta región. Alguna vez que ella se aplica, se hace de una manera tan deficiente, que sus resultados son nulos ó contraproducentes, de modo que, excepción hecha del corte de la coca, que puede ser considerado como una poda, ésta no es practicada en los Yungas.

La poda, ó mejor dicho su objeto, puede tener dos fines distintos: Aumentar el rendimiento de los árboles productivos, ó variar y embellecer el aspecto y la forma de los que sirven de ornamento. Un tercer

fin de la poda, fin común, cualesquier de los casos anteriores, consiste en la supresión de ramas enfermas, para evitar el contagio y propagación del mal, tanto á las diversas partes del vegetal atacado, como también á los vecinos y próximos á él. En este caso, las ramas enfermas deben quemarse inmediatamente para que, bajo la acción del fuego, perezcan las causas generadoras del mal.

Cuando la poda se hace con el fin de aumentar las producciones de una plantación ó hermosear su aspecto, no deben dejarse en ella los troncos y ramas suprimidas, como hacen los yunguies en sus cafetales, sino que, puestos aparte, se utilizan como cercos y leña, ó también para que sirvan de trepadoras y tutores, etc.

Por último, los materiales que suministran las podas, pueden quemarse en sitios adecuados, utilizando luego las cenizas como abonos potásicos.

Hablando en términos generales, la época más conveniente para la poda, es inmediatamente después de la cosecha, procurando, si es posible, que tenga ella lugar durante la menguante, pues, aunque algunos científicos no lo admiten, la luna ejerce una positiva influencia sobre la vegetación, siendo notorio que durante la creciente es mayor la circulación de savia ascendente en las plantas cortadas en la menguante; teniendo menor cantidad de savia ascendente y por lo tanto de agua, sufren menos con las variaciones de temperatura y, sobre todo, son un tanto menos sensibles á la acción combinada del aire y de la humedad. De todos modos, deben podarse los árboles durante el periodo de reposo y antes de que se desarrolle los brotes y las flores, porque, no haciéndolo así, además de causar una pérdida de生产力, debilitarlos aún más con pérdidas prematuras de savia;

En los arbolitos de reciente plantación la poda, cualquiera que sea su fin, es perjudicial si tiene lugar antes de su completo arraigo. No deben podarse los arbolitos antes de que estén completamente prendidos, esto es, antes de los 14 meses ó dos años. La razón de esto es, que, debilitados ya por la traslación del almácigo ó semillero, al lugar que ocuparán definitivamente, no es posible debilitarlos aún más con pérdidas prematuras de savia; en este período además, necesitan los arbolitos la acción y constante auxilio de sus hojas y partes verdes, á fin de poseer una circulación activa que contribuya á la formación de nuevas raíces y sanas raíces. Lo que debe siempre suprimirse son aquellos brotes muy verdes y tiernos que tienden á nacer del pie y que se llaman chupones. Esta supresión debe hacerse cuando el estado de desarrollo del brote chupón es incipiente, á fin de no causar pérdidas de savia. Esta operación se hace con la mano y sin usar el auxilio de ningún instrumento.

Los brotes chupones tienden á desarrollarse en gran número en la época del despertar de la vegetación, cuando, concluido el esfuerzo de producción, los árboles comienzan á temblar de placer bajo la fresca y húmeda caricia de los primeros aguaceros. Colocados sobre el tronco principal, entre el suelo y las ramas, absorben gran cantidad de savia; muy verdes y ricos en hojas, atraen una circulación activa, de mo-

los brotes chupones tienden á desarrollarse en gran número en la época del despertar de la vegetación, cuando, concluido el esfuerzo de producción, los árboles comienzan á temblar de placer bajo la fresca y húmeda caricia de los primeros aguaceros. Colocados sobre el tronco principal, entre el suelo y las ramas, absorben gran cantidad de savia; muy verdes y ricos en hojas, atraen una circulación activa, de mo-

do que su crecimiento es rápidísimo, en perjuicio directo de las ramas productoras y, muchas veces, de la vitalidad del árbol. Gran número de naranjos y limoneros de estos yungas deben ser esterilidad al parasitismo de los chupones. Estos invaden también las ramas en algunos casos, y al tiempo y práctica del cultivador toca suprimir los que verdaderamente lo sean.

La forma que se dé a un árbol, por medio de la poda, deberá estar siempre en armonía con el fin para que se le cultive, con su naturaleza y especiales propiedades, la exposición del terreno, etc.

La poda debe siempre proporcionar al árbol, cualquiera que sea, la luz y aire necesarios para su desarrollo normal y vigoroso.

Enero de 1912.

M. Boudoin.

## Lorenzo Sundt y la geología boliviana

(Conclusión)

“Pero, el señor Sundt conoce bien lo que son en la misma actualidad las balsas de totora? ¿Sabe que los indios transportan ahora mismo diez bultos juntos en una sola balsa, con más sus remos y sus equipajes? ¿Sabe que hoy mismo la llamada “puerta del sol” puede perfectamente transportarse en una de las actuales grandes balsas del lago? Por último el señor Sundt cae en el grosero error de tantos viajeros, que con examen superficial, sin verdadero conocimiento del indio actual, juzgan de su remotísimo pasado por su miserable presente. Pero, dese cuenta el señor Sundt, que los ingenieros y arquitectos que han imaginado y realizado las colosales obras de Tihuanacu, por este sólo hecho revelan haber estado en posesión de una prodigiosa cultura, dentro la cual posiblemente habían con quistas científicas que hacen la gloria de nuestra mecánica de hoy.”

“Último argumento: nadie ha encontrado un solo bloquerriático en todo el altiplano. Para terminar, una indicación al señor Sundt: No son suficientes decenas de años de estudio en el mismo Tihuanacu, para darse realmente cuenta de esta metrópolis sus diversas fases: arqueológica, histórica, etnográfica, etc., etc., a es temerario hacer afirmaciones y refutaciones categoricas, cuando se conoce la cosa sólo de oídas ó de haberla visto de paso.”

El último párrafo de mi refutante dice así:

“Lo cortés no quita lo valiente, y en este caso el señor Posnansky ha sido realmente valiente, puesto que ha querido hacer rectificaciones en cuestiones donde le ha faltado la competencia.”

Tiene razón el señor Sundt; y ahora vengo en cuenta que he sido realmente valiente, al haberme dedicado tan largos años a estudios en el altiplano, de índole geológica y arqueológica, como así mismo el refutar opiniones de una persona que no tenía la suficiente preparación para emitirlas; que era un simple discípulo a distancia de aquéllos profesores, cuyas teorías van siendo ya desmentidas por la moderna ciencia. En ella no cabe el criterio absoluto y cada día se van derrumbando los argumentos que se tuvieron como incólumes, dejándolos únicamente para servir de señales del largo camino que se tuvo que recorrer para llegar a la verdad.”

Arturo Posnansky.  
La Paz, enero 24 de 1912

## AVISOS NUEVOS

### Lápidas

Buenas en venta, gran surtido en la “Marmolería San José”, donde tengo y tendré el honor de servir como siempre con puntualidad y esmero a todas las personas que tengan a bien honrarme con pedidos de lápidas, mausoleos, pequeños arcos para iglesias, etc., etc., a precios modicos; para lo cual cuento con mármoles blancos, negros y de colores de primera clase. Garantizo puntualidad.

Dirección: La Paz, Graneros Nos. 50 y 52, cerca a la capilla del Buen Pastor.

Abdon Laguna.

3 m. F. 9

CASA EN VENTA—Se ofrece la casa N° 50 de la calle Loayza. Los interesados pueden ocurrir de 1 a 3 p. m. a la misma casa.

6 v. 3415

CEDULON al señor Fernando Blanc.—Hágase saber a usted que en el juicio ordinario de hecho que sigue contra usted y el señor Manuel Ordóñez y la señora Avelina Palma cobrándole cantidad de pesos por arriendos, se ha proveído lo que sigue:

Juzgado 2º de Partido, La Paz, Bolivia.—La Paz, febrero 19 de 1912.—Visto con el informe que precede por el que consta que el demandado Fernando Blanc, no obstante de hallarse citado y emplazado por medio de edictos publicados por la prensa, cual se ve los impresos de fs. 18 y 20, ha dejado trascurrir los dos términos de ley sin emitir su contestación sobre lo principal de la demanda de f. 1º; por tanto, se le declara contumaz y rebelde á la ley y dándose por contestada la demanda meritada, se ordena la prosecución del juicio, sin necesidad de nuevas notificaciones, ejecutando que sea el presente auto, con el que se notificará á aquél en la misma forma que la anterior, de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 411, 414 y 416 del Procedimiento Civil.—Benavente.—Ante mí.—Alfredo Valverde.

Lo que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

La Paz, febrero 6 de 1912

Taborga B.

Aviso.—Se alquila el almacén que ocupaba la señora Enrique Precht, en la calle Chirinos N° 50, es como para escritorio, con los muebles correspondientes.

Para pormenores dirigirse á la propietaria en la calle Socabaya 69.

5 v. 3415

VISO MUNICIPAL.—Se convoca á hacer propuestas á puja abierta para el arrendamiento de la tienda Nos. 150 y 152, sita en el edificio municipal de la calle del Mercado de esta ciudad, que al presente ocupa la bodega del señor Luis Bruzzone, por el término de dos años á partir del día que sea firmada la escritura de adjudicación ó el día que se le entregue ella por el canon de Bs. 4,180 anuales, or trimestres anticipados.

El acto se ha suspendido para el día 18 sábado, á hs. 2 p. m., por no haber tenido lugar el día de hoy.

La Paz, febrero 8 de 1912

El Notario Municipal.

3 v. 3410

VISO RELIGIOSO.—La congregación “Hijas de María de Lourdes, establecida en el templo de San Francisco, invita á todas las personas piadosas al solemne triduo. Las distribuciones se harán en el orden siguiente:

Los días 8, 9 y 10 á hs. 9 a. m., misa solemne con S. D. M. expuesta y velación. La comunión general tendrá lugar el domingo 11 á hs. 8 a. m. Se suplica puntual asistencia á todas las socias y devotas de la Santísima Virgen.

La Secretaria.

BONOS de Compensación Militar comprado al mejor precio. Dirigirse calle Yungas N° 66.

15 v. 3411

VISO JUDICIAL.—El Dr. Zenón Artega C., Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 5 del mes en curso, ha señalado para el remate de la casa situada en la calle Figueroa N° 89 de esta ciudad, el día 8 del actual hs. 2 p. m., bajo la base de su tasa catastral de veinte mil bolivianos (Bs. 20,000), por no admitir cómoda división, entre los herederos de la señora Esther S. de Calderón.

Los interesados pueden acudir á la secretaría del suscrito Adelio T. Espinosa, Secretario.

Juan Alcoreza P.

ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas.

Bufete: Recreo 149. Domicilio: ” 145 Casilla correo, 79.

Horas de consulta: de 9 a 11 y a. m. de 12 a 4 p. m.

1 m. E. 5

20 a 25 000 B.S. En anticrisis por una casa central ó un bueno y grande departamento, ofrece el doctor Soriano Galvarro.

Casa de la señorita Rosa Piñilla, calle Chirinos N° 124.

3 m. F. 9

## BASADO EN EL HONOR.

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación á algún remedio, con algún anuncio como este: “Si después de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, le reembolsaremos á Ud. su dinero.” Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extienda por todo el mundo, nadie se ha quedado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de pan honorado y habilmente elaborado ó de una medicina que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La PREPARACION de WAMPOLE está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad, sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Hipofosfatos, Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación. En los casos de Escrúfula, Anemia, Resfriados y Tisis, es un específico, “El Doctor N. Ramírez Arellano, Profesor de Medicina en México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao.” Nadie sufre un desencajo con esta. En las Boticas

## Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO  
Calle Chirinos N° 96, altos.  
Teléfono N° 30.

Casilla de correo N° 17

A Honorable Junta Municipal del Puerto Guayaquil—En uso de sus atribuciones y derechos que la ley le confiere y considerando: que es de su incumbencia, rectificar el radio urbano, conforme á las necesidades de la población; que al presente han aumentado las edificaciones particulares y existe mayor demanda de terrenos baldíos y de propiedad municipal; que el plazo otorgado por la junta de 1911, ha vencido el 9 de los corrientes, sin que los propietarios de terrenos hayan presentado sus títulos para los fines legales; y siendo urgente dar cumplimiento á la autorización que el Congreso Nacional ha otorgado á esta Junta, según ley de 23 de noviembre de 1911;

Resuelve:

Artículo 1º.—Con el perentorio e improprio término de 30 días de esta fecha, todos los propietarios de terrenos ubicados en el puerto presentarán ante secretaría los títulos que acrediten la legitimidad de sus derechos á los lotes que poseen.

Artículo 2º.—Los omisos al cumplimiento del presente mandato serán multados conforme á ley, dando lugar, así mismo, á declararse terrenos baldíos ó de propiedad municipal los que no fueron defendidos por sus propietarios dentro del plazo indicado.

Es dado en el salón consistorial en Guayaquil 26 de enero de mil novecientos doce años.

Publíquese por bando y la prensa.

Roberto Bustillos,  
Presidente Municipal.  
Es conforme:  
Emilio Calderón,  
Secretario.

10 v. 3410

## AJI

Se vende este artículo de superior calidad, en el gran depósito de la calle Recreo N° 44 y 52, al mejor precio de plaza.

Allí se encuentra el mejor aji de Tambo y el mejor de Camapuán, tanto amarillo como colorado.

CASA EN VENTA.—En la calle del Mercado N° 255-257. Referencias en la misma calle N° 251.

A VISO.—Se ofrece una señora con buena recomendación como cajera ó dependienta.

Se dará razón en esta Imprenta.

Dr. E. Luna  
Oroso h.  
Cirujano-Dentista  
Calle E. Valle N° 26  
1 m. D. 10.

## Baratura

Sombreros para señoras y señoritas

Calle Ayacucho N° 80, frente al Banco Argentino.

1 m. F. 2.

EN VENTA.—Una casa pe-  
queña, que da una renta de 120 Bs. mensuales en la ca-  
lle Colón N° 196.

Para tratar en la calle Tea-  
tro N. 68.  
8 v. 3409

ARTURO BORDA—Se en-  
carga de gestionar ante  
las autoridades administrativas el cobro de toda clase de  
créditos.

3 m. E. 18

## Carnaval!

Se hacen DISFRACES para  
señoras y señoritas según mo-  
delos llegados de París.

Calle Ayacucho 80, altos.

15 v. 3408

BUENA OPORTUNIDAD.—  
A precio muy económico se  
vende la casa N° 172 de la ca-  
lle del Recreo.

Dirigirse: calle San Pedro N° 9

En venta

Teniendo que cambiar de lo-  
cal la Imprenta de “El Comer-  
cio de Bolivia”, se ofrece en  
venta dos motores y un calde-  
ro.

Los interesados pueden exa-  
minarlos y convenir de pre-  
cio en la administración del  
diario.

TENDREIS LOS DIENTES BLANCOS

al aliento fresco y perfumado, la boca sana

dentífricos CARMEINE

G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS

## Fotografía y Pintura

## Lorenzo de Servi

Calle Comercio 55.

Las planchas más sensibles y las mejores son indudablemente las de marca Cappelli. Se venden al por mayor y menor.

Para los señores aficionados se revelan gratis.

## Fotografía y Pintura

## Lorenzo de Servi

Calle Comercio 55

El único pasatiempo en épocas de lluvias es el de ir á fotografarse en el taller De Servi, que cuenta con objetivos tan luminosos que se puede hacer instantáneas en días nublados.

1 m. E. 31.

## Hotel La Paz

Pone en conocimiento del público que recientemente se ha abierto este establecimiento, el mejor situado en La Paz, Parque Murillo N° 9, altos. Advertimos al público que este nuevo hotel cuenta con un maestro de cocina de primer orden.

Se atiende pensionistas y se da pensión á domicilio á precios módicos.

Cantina de primer orden, á cargo de un competente can-  
tinero. Especialidad en batidos.

Se garantiza el buen servicio y licores de las mejores marcas.

Horas de almuerzo de 10 y 1/2 a. m. á 1 1/2 p. m.

Id. de comida de 6 p. m. á 9 p. m.

El propietario—

R. ALARCON.

## Skating Club

Participamos al distinguido público de esta capital, que habiendo adquirido en la fecha el Skating Club, según escritura otorgada ante el notario público Dr. César Linares, hemos procedido á su clausura. Interim se lleven á cabo reformas indispensables, las cuales esperamos queden á la altura que la cultura sociedad paceña merece.

La apertura, que tendrá lugar en los últimos días del mes en curso, será inaugurada con exhibiciones cinematográficas, las cuales, no dudamos, llamarán poderosamente la atención, pues, aparte del grandioso stock de films de todas las fábricas del mundo que posee nuestra empresa, se tendrá especial cuidado en seleccionarlos, dando así á conocer en esta capital las verdaderas maravillas de la Cinematografía moderna.

Las reuniones de patinaje sólo tendrán lugar un día por semana, el que se designará oportunamente.

La Paz, febrero 3 de 1912.

Por la Compañía Internacional Cinematográfica,

## Armengol y Pendavis.

10 v. 3411

## Mme. Delfina Smalders

### PARTERA

Se trasladó de la calle Commerce N° 55 á la calle Socabaya, casa del señor Adolfo Arana, al lado del Hotel Guijarra (primer piso). Consultas de 1 a 3 p. m.

1 m. E. 27.

## Dr. Luis Martínez Lara

### MÉDICO-CIRUJANO

Consultas: de 1 á 4 p. m., Calle Recreo y Yanacocha N° 59.

Correos casilla N. 147.

Teléfono 170.

1 m. E. 12.

## SORDOS

### Podéis oír y conversar perfectamente bien

El que suscribe, inventor del “Hectófono”, etc., etc., se obliga á hacer oír perfectamente bien, á cualquier persona muy sorda; aunque la sordera sea antigua ó incurable, etc., consultándose por correo, dando me todos los datos de la sordera que se quiere remediar para poder ofrecerles con seguridad lo que necesita usar para oír bien, inmediatamente y para siempre; y sin tener que gastar jamás ni un centavo más. No son farsas como las de los norte americanos. Soy el único que hay en Chile; quizás soy el único que hay en Sud América, que pueda hacer oír bien á cualquiera persona sorda; hasta bien en secreto si me lo exigen. Por consulta, etc., diríjanse á Santiago de Chile, á la calle Maipú, N° 342, al Inventor especialista, Hermógenes N. Flores.

F. 2

## SE OFRECE

Una señora para dar á domicilio lecciones de aritmética, caligrafía, piano, bordados y las primeras letras.

Referencias en esta Imprenta

## iiMODES!!

Se confeccionan

### Trajes para señoras, señoritas y niñas

Y se hacen

### Sombreros al gusto más exigente

— SE NECESITAN —

Niñas para las costuras y se reciben aprendices. Se reciben órdenes del Interior.

Calle Ayacucho N° 80, frente al Banco Argentino.

1 m. F. 2

## VENTA O ALQUILER—

La casa N° 49 calle Lan-  
za. Referencias: Banco Agrícola.

1 m. F. 4.

## CONTRA DE LA NACION BO-

liviana.—Por acuerdo del Consejo General de Administración, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el 27 de febrero próximo, á horas 3 p. m., en el local del Banco.

H. Gutiérrez,

Director Gerente,

30 v. 3295

6 v. 3413.

La Paz, febrero 6 de 1912

El Oficial Mayor.

**Guide Ud. su cutis**

*Señor! Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable*

**CREMA DEL HAREM**

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como pecas, manchas y otras imperfecciones.

Una composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavizantes.

Para completar su efecto de bien usarse los:

**Pelvos del Harem****DIA SOCIAL**

**SALUDO OFICIAL.**—El clero, en corporación, estuvo a saludar ayer al Vicario Capitular, Monseñor José B. Bavia, con motivo de haber celebrado el aniversario de su nacimiento.

**Cumpliéndole.**—Ayer cumplió años el señor Gustavo Stumpf, conocido comerciante en esta ciudad y que reside actualmente en el pañuelo de Quai.

**Banquete.**—Como lo anunciamos, ayer se efectuó el banquete que dió á la sociedad el señor Ricardo Aguirre M., celebrando el aniversario de su nacimiento.

**Asistieron á la fiesta numerosas familias conocidas y distinguidas.**

**Manifestación.**—Los numerosos amigos del señor Alfredo Sajines, Oficial Mayor del Concejo Municipal, prepararon una fiesta en su honor, despidiéndolo de la vida de soltero.

Probablemente esta fiesta se efectuará el próximo domingo.

**Mimi Aquilina.**—La artista del género trágico, la dulce fachones y elegantes modales que está conquistando con sus dotes de arte de alta escuela á los públicos que tienen la suerte de verla trabajar en la escena teatral, y que ha solicitado autorización del Ayuntamiento para venir á trabajar en La Paz, ha debido dar su función de debut anochecer en el Teatro Nacional de Antofagasta, donde la espera han delirio.

Aysores la única artista Mimí Aquilina que en Sud-América viene conquistando fama, debido á la naturalidad con que desempeña sus papeles, con que hace verdadera creación, podemos decir, sin temor de equivocarnos.

Pronto ya gozaremos del espectáculo del drama, después de algunas temporadas de zarzuela y ópera.

**Enfermos.**—El señor Julián Céspedes R., que en días pasados se encontraba con la salud muy quebrantada, al presente está un tanto establecido.

—La señora Sara V. de Gutiérrez se halla delicada de salud.

—El Coronel señor Julio La Fayette, Ministro de Estado en el despacho de Guerra, se encuentra enfermo de algún cuidado, desde antes de ayer.

—El General Clodomiro Montes continúa enfermo.

**Mujeres.**—Cochabamba ha visitado el señor Carlos Tejada Sorzano.

—Al interior de la República marcha el señor Adolfo Barrenechea, con objeto de inspeccionar la situación en que se hallan las líneas ferrocarrileras.

—Regresaron de Copacabana el señor Rafael Berthoin y esposa.

—Igualmente el señor Carlos Torrico y señora.

—Al exterior viajó el señor Rodolfo Aramayo.

—Manana regresa de Mollen do el doctor Carlos Jordán y Rosas.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de derecho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de derecho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Igualmente el señor Carlos Torrico y señora.

—Al exterior viajó el señor Rodolfo Aramayo.

—Manana regresa de Mollen do el doctor Carlos Jordán y Rosas.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

—El señor Julio Foster, gerente de la empresa minera Llallagua, se fué á Oruro.

—Por motivos de salud, hoy debe viajar el señor Zoilo Flores a Santiago, de Chile en compañía de su hija, la señorita Rosa.

—Procedentes de Lima, llegan por el tren de mañana el señor Castro Rojas y esposa.

—Por el tren de ayer ha viajado á Oruro el doctor Daniel Sánchez Bustamante, profesor del 4º año de la facultad de de-

recho de esta ciudad.

# Municipal

## SESION PREPARATORIA

DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE  
1911.

Presidencia del H. señor  
Nestor P. Velasco.

Con la concurrencia de los señores concejales de antigua elección: Claudio Q. Barrios, elección: Nestor P. Velasco, Ezequiel Calderón S., Eudoro de las Muñecas, Carlos de Villegas y Carlos Zalles, Secretario; y los de nueva elección señores: Abel Iturralde, Luis F. Jemio, Francisco Soto Polar, José Salomón B., Bernardino Alvarez Daza y Sergio Ardúz; se instaló la sesión á hs. 9 a. m.

En seguida se dió lectura á las disposiciones legales referentes á la sesión preparatoria y calificación de credenciales, en cuyo cumplimiento el H. señor Presidente firmó la comisión ad hoc con los H. H. concejales señores: Barrios y Zalles, para que informen sobre las credenciales de los nuevos municipios.

Después de un cuarto intermedio, se leyó el siguiente informe de la expresada comisión ad-hoc:

H. Concejo:

Vuestra Comisión ad-hoc encargada de examinar las credenciales de los señores municipales últimamente electos para el biénio de 1912-1913 y presentaros su informe, lo presenta en los términos siguientes:

La mesa escrutadora ha expedido credenciales en favor de los señores Abel Iturralde, Luis F. Jemio, Francisco Soto Polar, José Salomón B., Bernardino Alvarez Daza y Sergio Ardúz, en calidad de propietarios, teniendo en cuenta la mayoría de sufragios que han obtenido sobre los demás candidatos, y de suplementos á los señores Julián Cisneros, David Ascarzún, Héctor Zuazo, Isaac G. Eduardo Luis C. Fernández y Edmundo Antequera, por que reunen la cuarta parte de votos del propietario menos favorecido.

No encuentra la Comisión ningún obispo legal respecto á la elegibilidad de dichos señores ni menos á la forma de la elección. En esta virtud, os presenta la siguiente fórmula de resolución:

Incorporarse á los señores Abel Iturralde, Luis F. Jemio, Francisco Soto Polar, José Salomón B., Bernardino Alvarez Daza y Sergio Ardúz, en el seno del H. Concejo, en su calidad de municipales propietarios, reconociéndose como á suplementos á los demás.

Sala de la Comisión, en La Paz, á 31 de diciembre de 1911.

C. Q. Barrios.  
Carlos Zalles,

Puesto en consideración de la Sala, fué aprobado, procediéndose á la elección de la Mesa Directiva para el año de 1912; producidas tres votaciones suscursivas en las que obtuvieron igual número de votos los candidatos á la Presidencia señores Velasco y Barrios, se inscribieron conforme lo dispone el artículo 35 del Reglamento Interior, dos papeletas en la ánfora con los nombres de los candidatos. Extraída una de ellas por un ciudadano de la barra, resultó favorecido por la suerte el H. Concejal señor Claudio Q. Barrios, quien fué proclamado Presidente del Ayuntamiento de 1912.

Después de un cuarto intermedio, se procedió al nombramiento de Vicepresidente, habiendo sido electo el señor Eudoro de las Muñecas, por once votos.

A continuación se procedió al nombramiento de Secretario para el primer trimestre del año 1912, siendo designado igualmente por once votos el señor Carlos Zalles.

Se suspendió la sesión á horas 12 a. m., habiendo invitado la Presidencia á los señores Municipales para la sesión inaugural del día 1º de enero de 1912, á horas 3 p. m., firmando los señores Presidente y Secretario que certifica:

NESTOR P. VELASCO.

Carlos Zalles,  
Secretario

## SESION INAUGURAL

DEL DÍA 1º DE ENERO DE 1912.

Presidencia del H. señor

Claudio Q. Barrios.

preocupado al H. Concejo, ha de desarrollarse, impositivamente, por el incremento de las industrias, el acceso de los ferrocarriles y el aumento de población, con el impulso que la presten, tanto la acción del Gobierno Nacional como la Prefectura del Departamento. Los recursos deficientes de la comuna, que apenas sirven para atender las múltiples necesidades ordinarias, no bastan á distraer en obras de largo aliento, y por este motivo, la corporación lleva siempre la peor parte de las apreciaciones del pueblo contribuyente. Quiérese el ensanchamiento de trabajos de comodidad, ornato y recreo, y se niega á los administradores, elegidos por el mismo, los subsidios de que ha menester, de donde resulta la deficiencia de los servicios. Como es natural, las necesidades crecen y las rentas disminuyen, lo que establece un desequilibrio notable, difícil de restablecerse.

Para salvar este inconveniente, corresponde á los ciudadanos, allegar de buena voluntad, aquellas pequeñas imposiciones que se resuelven en objetos prácticos de tangible importancia. Una de los problemas más difíciles de solución, se refiere al abastecimiento de la ciudad. La venta de víveres y artículos de primera necesidad, al amparo de la libertad de comercio, constituye un monopolio que hace sufrir intensamente al pueblo. La fundación y sostenimiento de una casa de abastos, en la forma adoptada por países más civilizados que el nuestro, salva toda dificultad, buscando los medios de realización, da las condiciones de nuestro medio social y las leyes que nos rigen. La competencia así establecida con los acaparadores de los artículos de primera necesidad, restauraría el principio del equilibrio mercantil fundado en la oferta y en la demanda.

Diversos problemas de amplio desarrollo se presentarán á la consideración del H. Ayuntamiento, durante el presente año económico. El alcantarillado de la ciudad, cuyos planes son conocidos por los estudios técnicos que se han realizado hasta el presente, necesita de esa cooperación eficaz á que me he referido, sin cuyo concurso no será posible realizar. Diferentes propuestas en prespectiva dán la esperanza de que en época no lejana, esa magna obra se ejecutará. Felizmente los H. H. representantes del Departamento han iniciado ante el H. Congreso Nacional un proyecto factible, de acuerdo con el Ayuntamiento, y es de suponer que en las próximas sesiones del primero, se sancionará como ley, á la par de las que se ejecutan en diferentes centros de la república. Cualquiera combinación al respecto será asequible, teniendo en cuenta que, sea con un empréstito extranjero o nacional, la aceptación de propuestas para el trabajo con subsidios propios, ó por acción directa del municipio ó del estado, conseguirámos el buen éxito que todos anhelamos. Las invitaciones dirigidas al exterior tienden á este fin.

La urbanización de la Nueva Paz requiere sumo cuidado y esfuerzo incesante, para colocar estas regiones en comunicación con la línea férrea que se construye, cuyos resultados no son ya del porvenir sino del presente. Los radios de la población deben converger á ese centro de actividad que lo transformará en un emporio de riqueza comercial. Se halla pendiente un importante proyecto, de la resolución del H. Concejo, respectivo á la prolongación de la calle Chirinos hasta la de Castro, para comunicarla con la nueva vía construida por la Prefectura del Departamento, que dà acceso al Valle de Miraflores. Esta iniciativa es importantísima, y estoy seguro que en las circunstancias actuales no es difícil ejecutarla, como lo sería después.

La urbanización efectuada en la Avenida 6 de Agosto, exige el trabajo de canales de desague, para impedir que las corrientes de servicio particulares obstruyen la vía pública, como sucede ahora. La tardanza en la ejecución, originaria después, que la municipalidad se vea obligada á fuerzas erogaciones.

La conclusión del puente de la calle Bueno, que comunica á diferentes barrios de la ciudad, exige el empiedre y pavimentación de la misma hasta su encuentro con las de Illimani, Frias y Yungas.

La calle Tunusla, que es una de las principales y de incansable tráfico, debe también merecer igual atención.

Será muy difícil enumerar todas las obras de inaplazable utilidad para el progreso de la población; en el decurso de un año no es posible emprender y concluir ni la mínima parte de un plan tan vasto, de proyecciones de solo para el porvenir. El entusiasmo creciente de las municipalidades futuras, quizás con mayores recursos, podrá ejecutar esos trabajos. Sin embargo, la presente, que cuenta con elementos vigorosos de actividad, se esparzará en el noble empeño de ofrecer resultados prá-

ticos en este ramo. Quisiéramos que los vecinos de las diferentes zonas, constituidas las más en centros cooperativos á la acción municipal, obren de consumo para ayudar con recursos e iniciativas al ornato y comodidad de los habitantes de la población.

La higiene pública requiere suma atención por parte del poder communal. La oficina que atiende este servicio establecida en condiciones embrionarias, no satisface á su objetivo. Necesita un local amplio, con los instrumentos y aparatos indispensables que precreven la vida de los habitantes, mediante el examen de los alimentos y bebidas en los mercados públicos y las frecuentes visitas en las casas particulares. Esta materia está conexional con el alcantarillado de la ciudad; sin embargo puede conseguirse un modesto establecimiento, en condiciones satisfactorias, mediante adquisición de los aparatos ó instrumentos de que he hecho referencia.

Uno de los problemas más difíciles de solución, se refiere al abastecimiento de la ciudad. La venta de víveres y artículos de primera necesidad, al amparo de la libertad de comercio, constituye un monopolio que hace sufrir intensamente al pueblo. La fundación y sostenimiento de una casa de abastos, en la forma adoptada por países más civilizados que el nuestro, salva toda dificultad, buscando los medios de realización, da las condiciones de nuestro medio social y las leyes que nos rigen. La competencia así establecida con los acaparadores de los artículos de primera necesidad, restauraría el principio del equilibrio mercantil fundado en la oferta y en la demanda.

Diversos problemas de amplio desarrollo se presentarán á la consideración del H. Ayuntamiento, durante el presente año económico. El alcantarillado de la ciudad, cuyos planes son conocidos por los estudios técnicos que se han realizado hasta el presente, necesita de esa cooperación eficaz á que me he referido, sin cuyo concurso no será posible realizar. Diferentes propuestas en prespectiva dán la esperanza de que en época no lejana, esa magna obra se ejecutará. Felizmente los H. H. representantes del Departamento han iniciado ante el H. Congreso Nacional un proyecto factible, de acuerdo con el Ayuntamiento, y es de suponer que en las próximas sesiones del primero, se sancionará como ley, á la par de las que se ejecutan en diferentes centros de la república. Cualquiera combinación al respecto será asequible, teniendo en cuenta que, sea con un empréstito extranjero o nacional, la aceptación de propuestas para el trabajo con subsidios propios, ó por acción directa del municipio ó del estado, conseguirámos el buen éxito que todos anhelamos. Las invitaciones dirigidas al exterior tienden á este fin.

La urbanización de la Nueva Paz requiere sumo cuidado y esfuerzo incesante, para colocar estas regiones en comunicación con la línea férrea que se construye, cuyos resultados no son ya del porvenir sino del presente. Los radios de la población deben converger á ese centro de actividad que lo transformará en un emporio de riqueza comercial. Se halla pendiente un importante proyecto, de la resolución del H. Concejo, respectivo á la prolongación de la calle Chirinos hasta la de Castro, para comunicarla con la nueva vía construida por la Prefectura del Departamento, que dà acceso al Valle de Miraflores. Esta iniciativa es importantísima, y estoy seguro que en las circunstancias actuales no es difícil ejecutarla, como lo sería después.

La urbanización efectuada en la Avenida 6 de Agosto, exige el trabajo de canales de desague, para impedir que las corrientes de servicio particulares obstruyen la vía pública, como sucede ahora. La tardanza en la ejecución, originaria después, que la municipalidad se vea obligada á fuerzas erogaciones.

La conclusión del puente de la calle Bueno, que comunica á diferentes barrios de la ciudad, exige el empiedre y pavimentación de la misma hasta su encuentro con las de Illimani, Frias y Yungas.

La calle Tunusla, que es una de las principales y de incansable tráfico, debe también merecer igual atención.

Será muy difícil enumerar todas las obras de inaplazable utilidad para el progreso de la población; en el decurso de un año no es posible emprender y concluir ni la mínima parte de un plan tan vasto, de proyecciones de solo para el porvenir. El entusiasmo creciente de las municipalidades futuras, quizás con mayores recursos, podrá ejecutar esos trabajos. Sin embargo, la presente, que cuenta con elementos vigorosos de actividad, se esparzará en el noble empeño de ofrecer resultados prá-

sidentes electos, contestando en los siguientes términos:

HH. señores Concejales:

Señor Presidente.

El H. Ayuntamiento ha escuchado con verdadero agrado la cuenta que acabas de rendir de los actos realizados por el gobierno comunal durante el año de 1911, y haciendo intérprete del sentimiento unánime del pueblo de La Paz, puedes asegurarnos que esa labor insistente y patriótica, ha satisfecho sus legítimas aspiraciones, en la medida de los recursos con que cuenta el ejercicio de la comuna. Habiéndose seguido la norma de conducta que se impuso el señor Presidente titular Dr. Alfredo Ascarzún, al anunciarlos su programa administrativo, y con labores de verdadero mérito, unas concluidas y otras por realizar. Tratándose del servicio público, no hay mayor satisfacción ni alcance más confortador en las decepciones que se dan anexas, que el deber cumplido. Vista la ilustración y la ecuanimidad del carácter que distingue, han sido el poderoso elemento para la acertada dirección de los negocios municipales, y que han contribuido á que se mantenga la armonía entre los señores municipales y se tienda á la realización de los nobles propósitos que cada uno de ellos ha tenido en perspectiva.

Además de estas impresiones personales, el H. Concejo tendrá en cuenta nuestro informe, para apreciar la corrección de los actos solidarios que habeis generado. Entre tanto, seáme permitido aplaudir, entre las diferentes iniciativas de importancia, la que se refiere á la materia de las ordenanzas y resoluciones de carácter general, que hoy se hallan distribuidos en diferentes cuadernos y en el periódico que le sirve de órgano autorizado. Las reformas y revisión de los mismos, debe encuadrarse á una comisión especial organizada fuera del Concejo. De esta manera, la jurisprudencia de los acuerdos municipales, sería clara y bien coordinada.

El ensanche del cementerio general se impone un modo inaplazable, dadas las condiciones estrechas en que se encuentran en la actualidad, mejorando la sección que ha sido adquirida por el H. Concejo, y concluyendo en la antigua, los nichos y techumbre deteriorados. En cumplimiento del mandato que el pueblo os ha confiado, habeis puesto á su servicio la suma de vuestra actividad, atendiendo especialmente al ramo de obras públicas, con éxito satisfactorio. Dejais una huella luminosa en la administración coruñal, que procurare seguir con empeño.

Entre tanto, tendré la seguridad que vuestros colegas y la sociedad toda quedan satisfechos de vuestra intensa labor tributando su aplauso.

He dicho.

Se suspendió la sesión á las 4 p. m.; habiéndose señalado el día miércoles 3 del mes en curso, á las 8 y 30 p. m., para la organización de las comisiones e inspecciones; firmando los señores Presidente y Secretario que certifica:

Claudio Q. Barrios.

Carlos Zalles,  
Secretario

Es conforme—  
Alfredo Sanjinés G.

Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

Señor Eudoro de las Muñecas.

BOTICAS, INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA Y CÁRCEL.

Señor Francisco Soto Polar.

MERCADOS Y MATADEROS PÚBLICOS.

Señor Sergio Ardúz.

Sesiones ordinarias.

acordó que ellas tengan lug

los martes y viernes, á hs.

30 p. m., debiendo publicarse por

la prensa la nómina de los as

istentes.

Autorizació.—Se acor

autorizar á la Presidencia

para pagar los servicios del a

nterior que no han sido o

biertos, con fondos de la p

rsente gestión económica; o

briendo la Administración del

Tesoro, sujetarse á este acto

do en el movimiento de ing

res y egresos de los libros q

corren á su cargo, reembolsa

dose los pagos de la gesti

ón pasada con los fondos q

yan ingresando á su ofici

y correspondientes á esa mis

ta.

Con lo que se levantó la

sión á horas 11 y 15 p. m., i

mando los señores Preside

y Secretario que certifica;

Claudio Q. Barrios.

Carlos Zalles.

Secretario.

Es conforme—

Alfredo Sanjinés G.

Oficial Mayor del H. Concejo Mun

icipal.

4. COMISIONES

CONSTITUCIÓN, GOBIERNO, RÉ

GIMEN MUNICIPAL Y POLICÍA

JUDICIAL

Luis F. Jemio,

Presidente y Secretario.

Es conforme—

Alfredo Sanjinés G.

Oficial Mayor del H. Concejo Mun

icipal.

4. HACIENDA, CONTABILIDAD E

INDUSTRIA

Abel Iturralde,

Cárlos de Villegas,

Cárlos Zalles.

INSTRUCCIÓN

José Salomón B.,

Sergio Ardúz.

POLICÍA E HIGIENE

Eudoro de las Muñecas,

Cárlos de Villegas.

JUSTICIA

Luis F. Jemio,

Bernardino Alvarez Da

za.

OBRA PÚBLICA Y ESTADÍSTICA

Ezequiel Calderón S.

Francisco Soto Polar.

BENEFICENCIA, CASAS DE CAR

CELDO Y CÁRCEL

Abel Iturralde,

Nestor P. Velasco.

INSPRECCIONES

(Para el primer trimestre.)

Antes de procederse á la votación émocionada apoyada del H. Concejal señor Iturralde, se resolvieron separadamente las Inspecciones de Policía e Higiene, las correspondientes á los ramos de alumbrado y Tranvías, anexándolas á la de Paseos, Parques y Jardines, en razón de ser muy reagendas las labores de aquella.

En seguida se procedió á la elección, en esta forma:

OFICINA RECAUDADORA DE IM

PUESTOS MUNICIPALES Y DEL

TESORO

Señor Abel Iturralde.

INSPECCIONES, BIBLIOTECA Y ES

TADÍSTICA

Señor Carlos de Villegas.

HOSPITALES Y LAZARETO

Señor Ezequiel Calderón S.

POLICÍA E HIGIENE

Señor José Salomón B.

EDMUNDINO ALVAREZ DA

ZA.

SEÑOR E. CALDERÓN S.

FRANCISCO SOTO POLAR.

SEÑOR BERNARDINO ALVAREZ DA

ZA.

SEÑOR LUIS F. JEMIO.

SEÑOR ABEL ITURRALDE.

SEÑOR NESTOR P. VELASCO.

SEÑOR C. ZALLES.

SEÑOR E. CALDERÓN S.

SEÑOR FRANCISCO SOTO POLAR.

SEÑOR BERNARDINO ALVAREZ DA

ZA.

SEÑOR LUIS F. JEMIO.

SEÑOR ABEL ITURRALDE.

SEÑOR NESTOR P. VELASCO.

SEÑOR C. ZALLES.

SEÑOR E. CALDERÓN S.

SEÑOR FRANCISCO SOTO POLAR.

SEÑOR BERNARDINO ALVAREZ DA

ZA.

SEÑOR LUIS F. JEMIO.